CONVENIO: MINISTERIO DE AGRICULTURA • INTENDENCIA VI REGION
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
FONDO SIMON BOLIVAR

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL
VI REGION

INFORME 2° SEMESTRE DE 1980

CHILE

CONVENIO

- INTENDENCIA VI REGION
- MINISTERIO DE AGRICULTURA
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

VI REGION

CHILE

INFORME 2° SEMESTRE 1980

00005330

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL VI REGION

COMITE DE SUPERVISION

Ing. Agr. Víctor Ugarte V.	Ministerio de Agricultura
Abog. Angel Vallejos M.	Intendencia VI Región
Ing. Agr. M.S. Roberto Casás B.	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

JEFE DE PROGRAMA

Ing. Agr. Francisco Mora A.	Ministerio de Agricultura

ASESORES

Ing. Agr. Roberto Casás B.	IICA, Asesor Principal
Ec. Gilberto Mendoza V.	IICA, Asesor en Comercialización

EQUIPO TECNICO

Ing. Ej. Agríc. Valentín Aguilera A.	IICA
Téc. Agríc. Ruth Astete M.	Prog. Desarrollo Rural VI Región
Ing. Agr. María E. Cartes S.	IICA
Ing. Agr. Juan C. Dintrans Sch.	Prog. Desarrollo Rural VI Región
Méd. Veterinario Francisco Heyne C.	IICA
*) Ing. Agr. Pedro Gómez R.	Prog. Desarrollo Rural VI Región
Ing. E. Agríc. Carlos Lastra A.	IICA
Ing. Agr. Emilio Merino L.	Prog. Desarrollo Rural VI Región
Ing. Agr. Cristian Muñoz G.	Ministerio de Agricultura
Téc. Agríc. Fernando Pérez S.	Prog. Desarrollo Rural VI Región
Ing. Agr. Ernesto Rahal V.	Ministerio de Agricultura
Ing. Agr. Emilio Vera S.	IICA

*) A partir de Octubre 1980

2106

PROV. CACHAPOAL (ZONA DE RIEGO)

PROV. COLCHAGUA (ZONA DE RIEGO)

PROV. COLCHAGUA (ZONA DE SECANO)

PROV. CARDENAL CARO (ZONA DE SECANO).

ESCALA 1:1.000.000 JUNIO - 81.

COMUNAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

PROGRAMA = "DESARROLLO RURAL VI REGION"

CONVENIO = MINISTERIO DE AGRICULTURA . INTENDENCIA VI REGION
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS.

INFORME 2° SEMESTRE 1980

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL VI REGION

I N D I C E

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

INFORME 2° SEMESTRE 1980

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL VI REGION

1. INTRODUCCION

Acorde a los lineamientos de la política del Gobierno con respecto al sector agropecuario, que proponen lograr un crecimiento alto y sostenido y un desarrollo social que elimine las desigualdades extremas, la Intendencia de la VI Región y el Ministerio de Agricultura con el apoyo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) están ejecutando el Programa de Desarrollo Rural VI Región, dirigido a apoyar a pequeños productores agrícolas.

Dicho Programa inició las actividades en el terreno en Enero de 1979 , en función del Convenio firmado por estas Instituciones dentro de los lineamientos y con el aporte técnico y financiero del Fondo Simón Bolívar del IICA.

El objetivo de este informe es presentar las actividades realizadas por el Programa durante el 2° Semestre de 1980 en materia de asistencia técnica, capacitación, asistencia crediticia y promoción de la organización de los pequeños procuctores, a fin de que incrementen su productividad y niveles de ingresos incorporándose efectivamente al proceso de desarrollo económico y social de Chile.

Es necesario indicar que esta experiencia que se está llevando a cabo en la VI Región, puede en futuro indicar pautas generales para la ejecución de programas de desarrollo agrícola y desarrollo rural destinados a pequeños productores.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

2. CARACTERISTICAS GENERALES

2.1 Objetivos

El objetivo general de las actvidades del Programa es: actuar sobre el pequeño productor, promoviendo su organización y capacitándolo a fin de que cumpla con eficiencia su función, obteniendo soluciones adecuadas a los problemas agrícolas y sociales, asegurando su futuro como empresa - rio privado y la continuidad del proceso de desarrollo agrícola y social.

Los instrumentos que utiliza el Programa para el logro de este objetivo son: capacitación, asistencia técnica y crediticia, la organización de los pequeños productores en comités, la información y orientación en la comercialización de sus productos y adquisición de insumos.

La organización de los pequeños productores en comités tiene como objetivo específico, que éstos identifiquen, analicen y busquen sus soluciones con el apoyo del Programa a los problemas agrícolas y sociales que les son comunes. A su vez , por este medio se facilita la realización de determinadas actividades de capacitación y asistencia técnica.

La capacitación tiene como objetivo específico lograr que los pequeños productores realicen una eficiente asignación de los recursos de que disponen, con miras a incrementar sus niveles de producción, productividad e ingresos.

Por medio de la asistencia técnica se pretende poner a disposición de los pequeños productores nuevas tecnologías y rubros de producción adecuados a sus condiciones, que generen niveles superiores de ocupación y de ingresos.

Con respecto a la asistencia crediticia el Programa facilita el acceso de los pequeños productores a este servicio, elaborando con ellos los planes de producción y proyectos de Inversión que deben acompañar las solicitudes de crédito. Por medio de la coordinación del Programa con el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), se pretende agilizar la concesión de los créditos de forma de poner a disposición,en tiempo y forma, de los beneficiarios del Programa, los bienes y servicios necesarios para la producción agropecuaria.

Uno de los objetivos específicos más importantes del Programa es crear en el pequeño agricultor la necesidad de asistencia técnica, que le indique recurrir a ella aún cuando el Programa haya terminado, es decir, que el agricultor esté en condiciones de contratar el servicio al sector privado. Por esta razón es que una de las metas a alcanzar, es ir liberando de la asistencia del Programa aquellos Comités que hayan demostrado su autosuficiencia. Este desenganche se hará en forma paulatina y contará con la supervición posterior del Programa. El pequeño productor en este caso, podría contratar los servicios de empresas de Asistencia Técnica Empresarial (ATE)*, o en cualquier otro sistema que considere más conveniente.

2.2 Organización del Programa

De acuerdo con el Convenio firmado en Agosto de 1978, un Comité de supervisión integrado por representantes de la Intendencia de la VI Región, Ministerio de Agricultura y del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, es el responsable de la ejecución del Programa. El Jefe del Programa nombrado por dicho Comité, es el encargado de coordinar las actividades técnicas, de desarrollo social y administrativas que realiza el Programa. Para desempeñar esta función cuenta con el apoyo de un asesor principal del IICA.

* Empresas que operan en el sistema de Asistencia Técnico Empresarial subsidiado por el Estado.

[illegible]

Con respecto a la asistencia [illegible] facilitó el acceso de los productores [illegible] a este servicio, [illegible] los plazos de producción y [illegible] que [illegible] líneas de crédito. [illegible] de la coordinación [illegible] Instituto Nacional de [illegible] Ll [illegible] utilizar la [illegible] ión, en tiempo y forma, a los beneficiarios [illegible], los [illegible] condiciones económicas [illegible] producción [illegible].

Uno de los [illegible] por parte [illegible] productores en [illegible] que la [illegible] económica [illegible] en crédito, que si [illegible] productores [illegible] privados. [illegible] la liberación de la [illegible] Dirección [illegible] por bajos [illegible] automóvil [illegible] con la su provisión [illegible]. El [illegible] que [illegible] la cantidad los [illegible] asignaron, [illegible] comercial [illegible], [illegible] problemas de convenientes

[illegible]

[illegible] diferencia [illegible] de 1977, [illegible] sucesor [illegible] en [illegible] de la VI región, el [illegible] a y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas [illegible] del Programa [illegible] coordinar las actividades técnicas, de [illegible] y capacitación [illegible] realizó el Programa para desempeñar [illegible] el apoyo de los sectores principal del IICA.

[illegible] Superas que [illegible] el área de Asistencia Técnica Empresarial [illegible] subsidiado por el [illegible].

El equipo técnico que desempeña acciones a nivel de productor está compuesto por profesionales nacionales del Ministerio de Agricultura y del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Por su parte especialistas del Departamento de Desarrollo Social de la Intendencia VI Región, coordinan sus actividades por medio del Jefe del Programa con el equipo técnico de terreno.

2.3 Recursos

Con referencia a los recursos que dispone el Programa para desarrollar sus actividades éstos son aportados por los Organismos firmantes del Convenio.

2.3.1 Recursos humanos. El Programa ejecutó sus acciones por medio de diez técnicos de terreno, que son cinco Ingenieros Agrónomos, un Médico Veterinario, dos Ingenieros de Ejecución Agrícola y dos Técnicos Agrícolas. Además se cuenta con el aporte de un Ingeniero Agrónomo para las actividades de comercialización de los productos de los pequeños agricultores. Las actividades de desarrollo social fueron realizadas por cinco asistentes sociales.

La coordinación estuvo a cargo de un Ingeniero Agrónomo, Jefe de Programa, que contó con el apoyo de un asesor principal especialista en manejo de proyectos, y de un especialista en comercialización agrícola, ambos del IICA.

El apoyo administrativo estuvo a cargo de dos secretarias y de un ayudante administrativo.

2.3.2 Recursos físicos y financieros. Para la movilidad del equipo técnico se contó con ocho vehículos, y con referencia a los recursos financieros utilizados en este período se observan en el Cuadro siguiente indicando el origen de los fondos.

C U A D R O N° 1

COSTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL VI REGION (*)

JULIO - DICIEMBRE 1980

	$	US$
Ministerio de Agricultura (**)	726.000	18.615
Intendencia VI Región (F.N.D.R.)(*)	2.099.955	53.845
Intendencia VI Región Depto. Desarrollo Social (***)	63.804	1.636
IICA, Fondo Simón Bolívar	1.978.977	50.743
IICA, Cuotas	380.055	9.745
T O T A L	5.248.791	134.584

(*) Incluye sueldos y gastos de operación, tasa de cambio : 1 US$ = 39 pesos chilenos

(**) Equivalen a 3 profesionales aportados por el Ministerio de Agricultura.

(***) Corresponde al 20% del tiempo de los asistentes en bienestar social, que destinan a apoyar las actividades de los Comítes del Programa.

2.4 Beneficiarios

Durante el período Julio - Diciembre de 1980, el Programa llegó a asistir a 1.016 pequeños productores organizados en 22 Comités, distribuidos en las tres Provincias que comprende la VI Región, ocupando una superficie física de 19.824 hás. físicas.

Los Comités de Pequeños Agricultores agrupan aproximadamente entre 15 y 50 productores por Comité, tienen una directiva que organiza y dirige las actividades del Comité y se reune periódicamente. Por su parte la asamblea general de cada Comité se reune normalmente una vez por mes, en las que se analizan problemas comunes, ya sea agrícolas o sociales.

Las explotaciones son de carácter familiar y en muchos casos no alcanzan a ocupar todo el año la mano de obra disponible en el predio. Por estos motivos una de las acciones del Programa busca la adopción de rubros de producción más intensivos en trabajo.

Los agricultores actualmente atendidos por el Programa, ocupan una superficie de 19.824 hás. físicas de las cuales el 74% corresponde a suelos de secano cuyas explotaciones principales son trigo, leguminosas de grano y ganadería ovina.

El 26% restante corresponde a suelos de riego, superficie principalmente utilizada en cultivos anuales, frutales y bovinos de leche.

Para describir de forma más precisa los productores y predios que atiende el Programa, en el punto siguiente se presentan algunos resultados obtenidos en la encuesta realizada en Noviembre de 1980, que considera el período agrícola 1° Mayo de 1979 al 30 de Abril de 1980.

3. RESULTADOS DE LA ENCUESTA PERIODO AGRICOLA 1979 - 1980

Para establecer indicadores y una línea de base que permitan realizar un seguimiento y conocer los resultados del Programa se realizó una encuesta para el período agrícola 1979 - 1980, que se realizará anualmente hasta el fin del Programa, tomando como universo a los 325 productores que llevaban a lo menos un año agrícola siendo atendidos por el Programa.

La información obtenida por la encuesta permite conocer superficie total de las parcelas, uso del suelo en cultivos y ganadería, superficie y rendimientos de los cultivos, destino de la producción, tecnología usada , stock ovinos y bovinos, producción ganadera y su destino, capital de explotación y uso de mano de obra.

La muestra aleatoria usada cubrió el 20% del universo y fue estratificada en 5 grupos considerando superficie, riego o secano y estructura productiva.

El número total de productores encuestados fue de 65 de los cuales 17 corresponden a zona de secano (Comunas de Paredones, Navidad y La Estrella) y 48 en la zona de riego (Coltauco, Quinta de Tilcoco, Requínoa, Rengo , Chimbarongo, Placilla y Chépica).

3.1 Superficie Encuestada

La superficie total encuestada corresponde a 1.465 hás. físicas, observándose en el Cuadro N° 2, el uso otorgado en el período.

En el Cuadro N° 2 se observa el uso del suelo en la zona de secano (62,79% de la superficie total encuestada), de la zona de riego (37,21%) y del total de la superficie encuestada.

Llama la atención la superficie destinada a praderas naturales, que si bien para la zona de secano se justifica por su topografía , déficit de precipitaciones y la escasa disponibilidad de agua de riego, en la zona de riego estaría indicado una subutilización del recurso tierra.

Asimismo cabe hacer notar la baja superficie destinada a praderas artificiales, hecho que podría estar explicando en parte los bajos niveles de productividad de la producción pecuaria.

En la zona de riego se observa un alto porcentaje destinado a cultivos anuales, que no condice con la aptitud ecológica para frutales y viñas que posee la zona de riego atendida por el Programa. Este hecho es debido en cierta medida a la escasa capitalización y dificultades de acceso al crédito que enfrentan los pequeños productores, problemas que está tratando de solucionar el Programa en coordinación con INDAP.

3.2 Maquinaria y Equipos

Otro aspecto importante que se estimó necesario tomar en cuenta fue el capital del trabajo con que cuentan los productores para la implementación de sus actividades en la parcela.

En el Cuadro N° 3, se aprecia el nivel de maquinaria e implementos con que se cuenta, tanto con la zona de riego como de secano.

En general se observa un nivel bajo de disponibilidad de maquinarias e Implementos siendo más notorio en el caso de tractores, pudiéndose apreciar un índice muy bajo de há. cultivada, derivando ésto en la utilización de animales de trabajo, hecho que estaría corroborado en parte por el gran número de arados y rastras.

C U A D R O Nº 2

USO DEL SUELO EN LA SUPERFICIE ENCUESTADA

Programa de Desarrollo Rural VI Región
Período Agrícola 1979 / 1980

Uso del Suelo	Sup. Riego		Sup. Secano		T o t a l	
	hás.	%	hás.	%	hás.	%
Cultivos anuales	216.8	39.78	191.5	20.84	408.3	27.87
Cultivos hortícolas	72.7	13.33	6.2	0.67	78.9	5.38
Frutales y Viñas	13.8	2.53	8.0	0.86	21.8	1.49
Prad. Artif.	53.1	9.74	-	-	53.1	3.63
Prad. Naturales	169.0	31.00	628.2	68.29	797.2	54.40
Barbecho	5.7	1.05	86.0	9.34	91.7	6.26
Bosques	14.0	2.57	-	-	14.0	0.97
T o t a l	545.1	100.00	919.9	100.00	1.465.00	100.00

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región

Encuesta Período Agrícola 1979 - 1980. Noviembre 1980

C U A D R O Nº 3

DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA E IMPLEMENTOS

Programa de Desarrollo Rural VI Región
Período Agrícola 1979 / 1980

Tipo	Riego		Secano		Total	
	Unidades	Prom. Há. cultivada	Unidades	Prom. Há. cultivada	Unidades	Prom. Há. cultivada
Tractor	12,4(*)	0.342	4,0	0.014	16,4(*)	0.025
Arado	75,4(*)	0.208	15,0	0.051	90,4(*)	0.138
Rastra	39,2(*)	0.108	8,0	0.027	47,2(*)	0.072
Coloso	7,8(*)	0.021	4,0	0.014	11,8(*)	0.018
Carretela	13,0	0.036	-	-	13,0	0.020
Fumigador	-	-	1,0	0.003	1,0	0.002
Motoboma	-	-	3,0	0.010	3,0	0.005

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región
Encuesta Período Agrícola 1979 - 1980. Noviembre 1980

(*) Se observa que el número de maquinaria y equipos aparecen en unidades y fracciones, debido a que la propiedad de los mismos está constituida por Sociedades de Agricultores, en las que no todos los socios están adscritos al Programa de Desarrollo Rural o no fueron encuestados.

A continuación, en el Cuadro N° 4 se presenta el número de caballos y bueyes utilizados en tracción de Implementos y equipos, observándose que por hectárea cultivada, es mayor el uso de equinos en la zona de riego que en secano. Es necesario indicar que en ambas zonas es común el arriendo de tractores para realizar tareas de labranza de la tierra, que estaría justificando en parte los bajos índices de tracción por hectárea cultivada observados.

CUADRO N° 4

DISPONIBILIDAD DE ANIMALES DE TRABAJO

Programa de Desarrollo Rural VI Región

Período Agrícola 1979 / 1980

Tipo	Riego		Secano		Total Encuesta	
	Número	Número por há. cultivada	Número	Número por há. cultivada	Número	Número por há.cultivada
Caballos	106	0.293	19	0.065	125	0.192
Bueyes	-	-	6	0.021	6	0.009

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región
Encuesta Período Agrícola 1979 - 1980. Noviembre 1980

3.3 Disponiblidad y Uso de Mano de Obra

En el Cuadro N° 5 se presenta el número total de jornadas trabajadas en las zonas de riego y secano, observándose que en la primera, a pesar de ser menor la superficie encuestada, más que duplica el número de jornadas trabajadas en la zona de secano. Esto se debe a la diferente estructura productiva que tienen ambas zonas, en la de riego se caracterizan rubros de producción de alta intensidad de uso de mano de obra tales como maíz, frejoles y cultivos hortícolas, mientras que en la zona de secano el principal cultivo es el trigo y la ovejería como producción ganadera, ambos de bajo requerimiento de mano de obra.

En ambos casos la mano de obra familiar utilizada (productor y su familia) supera el 80% del total, contratando menos del 20% para tareas específicas como lo son la cosecha y limpias de los cultivos.

Respecto a la mano de obra familiar disponible, en la zona de secano se utiliza un 80% del total y en la de riego un 63% del total disponible. Se observa una importante subutilización de la mano de obra familiar disponible, que es consecuencia de la estructura de producción que caracteriza a los predios de los pequeños productores en general, y a los atendidos por el Programa. Por su parte la estacionalidad de los rubros de producción implica que en períodos tales como limpias, podas de frutales y cosechas sea necesario contratar mano de obra de fuera del predio.

3.4 Superficie y Rendimientos de Cultivos

En el Cuadro N° 6 se presenta la superficie ocupada por cultivos anuales, hortícolas y frutales en el total de la superficie encuestada, para el período agrícola 1979 - 1980. Se observa la importancia de los cultivos tradicionales tales como trigo, maíz y choclo, frejoles, garbanzo y lentejas, que ocupan aproximadamente el 85% de la superficie bajo cultivo de la superficie total encuestada.

Esta estructura de cultivos trae como consecuencia una disminución en las tareas agrícolas durante los meses de mayo a agosto, con el consiguiente subempleo de la mano de obra disponible en el predio en tareas directamente productivas. A su vez conlleva una concentración de los ingresos del agricultor en dos épocas en el año, a la venta de los cultivos de siembra de otoño (trigo y lenteja) y a la venta de los cultivos de siembra de primavera (maíz, frejol, papas, melón, garbanzos), lo que trae problemas para el financiamiento de los gastos de explotación y subsistencia del agricultor y su familia.

Debido a estos factores y considerando razones agronómicas, el Programa busca la implementación de rotaciones adecuadas económica y tecnológicamente y la introducción de cultivos que presenten una mayor rentabilidad que los tradicionales.

Con referencia a los rendimientos promedio, en el Cuadro N° 6 se presentan los obtenidos por los productores del Programa en las zonas de riego y secano en el período agrícola 1979 - 1980 y en el Cuadro N° 7 los niveles regionales alcanzados en el mismo período para los cultivos de que se disponía información.

Se observa que los obtenidos por los beneficiarios del Programa en general son superiores o similares al nivel regional (excepto en cultivo de papas); pero debemos tener en cuenta que son inferiores a los rendimientos potenciales y que son obtenidos en superficies pequeñas en relación a la siembra a nivel regional.

3.5 Tecnología Utilizada en los Cultivos

A fin de orientar las actividades de asistencia técnica y transferencia de tecnología, se definió el perfil tecnológico de los principales cultivos que realizan los productores atendidos por el Programa en la zona de riego y de secano.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

C U A D R O Nº 5

DISPONIBILIDAD Y USO DE MANO DE OBRA, EN LA SUPERFICIE ENCUESTADA

Programa de Desarrollo Rural VI Región
Período Agrícola 1979 / 1980

C o n c e p t o	Zona de Riego	Zona de Secano
Jornadas Disponibles	21.600	7.300
Total Jornadas trabajadas	16.764	7.266
Jornadas trabajadas familia	13.582	5.838
Jornadas trabajadas Asalariados	3.182	1.428
Hectáreas trabajadas	529,3	833,9
Jornadas Totales/Hás.trabajadas	31,7	8,7
Jornadas trab.fam./Hás.trabajadas	25,7	7,0
Jorn.trab.asalariados/Hás.trabajadas	6,0	1,7

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región
Encuesta Período Agrícola 1979 - 1980. Noviembre 1980

C U A D R O Nº 6

SUPERFICIE Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS ANUALES

HORTICOLAS Y FRUTALES

Programa de Desarrollo Rural VI Región
Período Agrícola 1979 - 1980

Cultivo	Superficie Hás.	Superficie %	Rendimientos Promedios	Unidades por Hás.
Trigo	158,9	31,22	23,3	Quintales
Maíz grano	91,8	18,04	52,9	Quintales
Frejol	83,8	16,46	10,9	Quintales
Maíz choclero	29,8	5,85	14.445,0	Choclos
Garbanzo	26,0	5,11	7,6	Quintales
Lenteja	16,0	3,14	7,1	Quintales
Frejol verde	12,5	2,46	29,4	Quintales
Frejol granado	12,4	2,44	28,8	Quintales
Papas	11,0	2,16	77,6	Quintales
Maní	10,3	2,02	19,1	Quintales
Melón	10,1	1,98	7.062,0	Unidades
Sub Total	462,6	90,88		
Otros cultivos *	24,6	4,83		
Frutales y viñas **	21,8	4,29		
T o t a l	509,0	100,00		

FUENTE: Programa de Desarrollo Rural VI Región
Encuesta Período Agrícola 1979 - 1980. Noviembre 1980

(*) Incluye arroz, tomates, zapallos, chícharos, arvejas, cebollas, sandías, maravilla y ajos.

(**) Incluye manzanos, naranjas, limones y viñas.

C U A D R O Nº 7

SUPERFICIE Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS SELECCIONADOS DE LA VI REGION

Período Agrícola 1979 - 1980

C u l t i v o	Superficie (Hás.)	Rendimientos Quintales/Há.
Trigo	39.710	20,45
Maíz grano	45.090	41,20
Frejol	18.540	10,53
Garbanzo	3.810	7,60
Lenteja	220	5,59
Papas	2.850	106,30

FUENTE : ODEPA, Agroinformativos Sectoriales.-

En base a la información obtenida en la encuesta, se elaboraron los Cuadros N° 8 y N° 9, que presentan el perfil tecnológico de los cultivos de trigo, maíz y frejol para la zona de riego, y los de trigo, garbanzos y lentejas para la zona de secano.

Los componentes que se tomaron en cuenta para la elaboración del perfil tecnológico en base de la encuesta fueron: tipo de semilla utilizada, uso y tipo de fertilizantes, control de malezas y control de plagas y enfermedades.

En el Cuadro N° 8 se observa el nivel de aplicación de los diferentes componentes para los cultivos seleccionados en la zona de riego. En el caso del trigo los principales problemas se centran en el control de malezas y fitosanitario, observándose un alto porcentaje de productores que no realizan ningún tipo de control. En lo que se refiere a fertilización, un bajo porcentaje no fertiliza, pero el 88% que fertiliza no lo realiza en función de análisis de suelos y necesidades del cultivo, observándose la ausencia total de fertilización fosfatada.

En el caso del maíz, los déficits tecnológicos son fundamentalmente en el uso de semillas no adecuadas; sólo un 39% usa semillas certificadas; en control fitosanitario, el 84% no lo aplica, y en el de malezas un 62,5% lo realiza.

En referencia a la fertilización se observa un uso más adecuado de este insumo, pero el 26% de los productores no fertiliza.

El cultivo de frejol presenta un nivel tecnológico bajo, especialmente en lo que se refiere a la calidad de la semilla, fertilización y control fitosanitario, teniendo en cuenta de que este cultivo es muy sensible a enfermedades virosas y fungosas.

C U A D R O Nº 8

TECNOLOGIA UTILIZADA EN CULTIVOS SELECCIONADOS POR PRODUCTORES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL VI REGION

Area bajo riego, período Agrícola 1979 - 1980
(Expresado en porcentajes de productores que realizan la práctica)

Tecnología	Cultivos	Trigo (%)	Maíz (%)	Frejol (%)
Semilla	Propia	12	39	53
	Corriente	0	22	0
	Certificada	88	39	47
	Total	100	100	100
Fertilización	No Fertiliza	12	26	47
	Fertiliza con N	88	47	35
	Fertiliza con P	0	3	9
	Fertiliza con N y P	0	24	9
	Total	100	100	100
Control de Malezas	No controla	44,5	36,9	37,5
	Control químico	55,5	2,6	0
	Control manual	0	60,5	62,5
	Total	100	100	100
Control de Insectos y enfermedades	No controla	78	84,2	62,5
	Controla	22	15,8	37,5
	Total	100	100	100

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región
Encuesta Período Agrícola 1979 - 1980. Noviembre 1980

C U A D R O Nº 9

TECNOLOGIA UTILIZADA EN CULTIVOS SELECCIONADOS POR PRODUCTORES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL VI REGION

Zona de secano, período Agrícola 1979 - 1980
(Expresado en porcentaje de productores que realizan la práctica)

Tecnología	Cultivo	T r i g o (%)	Garbanzos (%)	Lentejas (%)
Semillas	Propia	100	100	100
	Corriente	-	-	-
	Certificada	-	-	-
	Total	100	100	100
Fertilización	No fertiliza	15	67	33
	Fertiliza con N	46	-	-
	Fertiliza con P	-	-	-
	Fertiliza con N y P	39	33	67
	Total	100	100	100
Control de Malezas	No controla	54	89	100
	Control químico	46	-	-
	Control manual	-	11	-
	Total	100	100	100
Control de Insectos y enfermedades	No controla	85	100	100
	Controla	15	-	-
	Total	100	100	100

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región
Encuesta Período Agrícola 1979 - 1980. Noviembre 1980

Se observa en general que el nivel tecnológico de los productores es de medio a bajo y que con pequeños ajustes en prácticas culturales claves y con el uso de insumos de mejor calidad podrían aumentar rápidamente sus rendimientos aprovechando las ventajas ecológicas de que dispone la zona de riego.

Los productores localizados en la zona de secano presentan un nivel tecnológico inferior a los de la zona de riego, como se observa en el Cuadro Nº 9. Prácticamente la totalidad de los productores de los cultivos seleccionados, utilizan semilla propia, guardada del año anterior. Con referencia al uso de fertilizantes, sólo en el caso del trigo y lentejas se estarían considerando los nutrientes básicos que requiere el cultivo, en niveles por debajo de lo aceptable. Para las lentejas y garbanzos se puede decir que el control de malezas y fitosanitario es casi nulo, mientras que en el trigo pocos agricultores combaten estas plagas.

A pesar de estos indicadores los rendimientos obtenidos no son todo lo bajo que era de esperar, pero los cultivos están sujetos al azar en lo que se refiere a condiciones climáticas y ataque de plagas y enfermedades. Sin duda en esta zona es fundamental que el Programa enfatice más sus actividades de capacitación, transferencia de tecnología y crédito a fin de obtener una mayor seguridad en los rendimientos e incrementos en los mismos.

De todas formas se observa una evolución positiva en algunos de los factores seleccionados para definir el nivel tecnológico, lograda en base a las actividades desarrolladas por el Programa en el corto período que lleva en el terreno, hecho que permite avisorar mejores resultados en el mediano plazo.

3.6 Destino de la Producción Agrícola

En general el destino de la producción agrícola es la venta, tal como se puede observar en el Cuadro N° 10. Existen cultivos tales como la papa, maíz, garbanzo, trigo, lenteja y frejol, de los cuales los productores destinan un cierto porcentaje de la producción al consumo dentro del predio, ya sea humano y/o animal, destacando en este sentido que un 34% de la cosecha de papas tiene como destino el autoconsumo.

Por su parte vemos también que es práctica corriente el guardar una parte de la cosecha para semilla para la próxima siembra, observándose que en el caso de lentejas y garbanzos se guardan porcentajes de la cosecha mayores del 10%, hecho que corrobora lo indicado en el párrafo 3.5 sobre semilla utilizada, Cuadro N° 9.

En el caso de cultivos menores en cuanto a superficie ocupada, zapallos y chícharos, los porcentajes de consumo en el predio alcanzan al 50 y 89 por ciento respectivamente. Con respecto a frutales prácticamente el 100% de la cosecha se destina a la venta con excepción de las viñas en que el 91% tiene este destino.

3.7 Producción Pecuaria Bovinos para Leche

La explotación de bovinos para leche es la producción pecuaria más importante que realizan los productores en el área de riego. De un total de 48 productores encuestados, el 30% (16 agricultores) tiene vacas lecheras en su predio. El número de vacas por productor oscila entre 2 y 11, con un promedio de 5 vacas por agricultor. Esto estaría indicando que son pequeñas lecherías comerciales, con algunos casos en que la producción es para autoconsumo con venta de pequeños excedentes.

En el Cuadro N° 11 se presentan los principales indicadores de la producción de leche a fin de describir brevemente las condiciones en que se realiza y los resultados obtenidos.

El promedio de litros de leche por día,por vaca en ordeña,se encuentra dentro del promedio de la Región, pero lejano del potencial a lograr. La producción de leche por vaca masa es bajo, lo que estaría indicando una subutilización de recurso vaca desde el punto de vista productivo e implícitamente también del reproductivo.

Respecto a la carga animal, se observan valores por debajo de lo normal , considerando los porcentajes de pradera artificial y mixta, como consecuencia de un manejo probablemente inadecuado de las empastadas. Esto se observa claramente en el Cuadro N° 12, que presenta la carga animal y la producción diaria de leche por vaca en ordeña y por vaca masa.

La carga animal es muy baja en la pradera mixta que es aproximadamente la mitad de la que soporta la pradera natural, y a su vez ésta, es muy cercana a la de la pradera artificial. Esto estaría indicando un manejo inadecuado de la praderas artificiales.

A su vez la producción de leche diaria por vaca en ordeña no presenta diferencias significativas con referencia al tipo de pradera utilizada. Además del manejo inadecuado de la pradera, seguramente están afectando a la producción otros factores de manejo, sanidad por ejemplo y características de los animales.

En el Cuadro N° 13 se presenta el destino de la producción de leche. Aproximadamente el 75 por ciento se destina a la venta como leche líquida, el 16 por ciento se destina a consumo familiar y el 7 por ciento a consumo animal. Solamente el 1,7 por ciento comercializa en forma de queso.

C U A D R O N° 10

DESTINO DE LA PRODUCCION DE CULTIVOS SELECCIONADOS DE LOS PRODUCTORES ATENDIDOS POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL VI REGION

Período Agrícola 1979 - 1980
(Expresado en porcentaje)

Cultivo	Consumo %	Semilla %	Venta %	Total %
Trigo	13,6	9,5	76,9	100,0
Maíz grano	15,0	3,9	81,1	100,0
Maíz choclo	0,2	-	99,8	100,0
Frejol seco	7,2	9,7	83,1	100,0
Frejol verde	-	-	100,0	100,0
Frejol granado	-	-	100,0	100,0
Garbanzos	14,3	10,9	74,8	100,0
Lentejas	8,7	14,9	76,4	100,0
Maní	-	6,1	93,9	100,0
Papas	34,1	4,0	61,9	100,0
Zapallos	50,0	-	50,0	100,0
Chícharos	88,8	11,2	-	100,0
Manzanos	-	-	100,0	100,0
Limones	-	-	100,0	100,0
Naranjos	-	-	100,0	100,0
Viñas	8,7	-	91,3	100,0

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región
Encuesta Período Agrícola 1979 - 1980. Noviembre 1980

C U A D R O N° 11

INDICADORES PRODUCCION PECUARIA

BOVINOS DE LECHE

Programa de Desarrollo Rural VI Región
Período Agrícola 1979 - 1980

Masa total	82	vacas
Vacas en ordeña	64	vacas
% vacas en ordeña	78	%
Litros leche/día (total)	595	litros
Promedio/diario Prd. leche	9,29	lts./vaca en ordeña
Promedio/diario Prd. leche	7,25	lts./vaca masa
Superficie ganadera total	111,6	Hás. - 100%
Pradera natural	39,4	Hás. - 35,3%
Pradera artificial	25,8	Hás. - 23,1%
Pradera mixta	46,4	Hás. - 41,6%
Litros de leche/Há./día	5,33	litros
Carga animal promedio	0,73	vacas/Há. total
Carga animal promedio incluy.terneros	0,92	vacas/Há. total
Tipo de ordeña	Manual	
Número de ordeñas al día	1	
Tipo de monta	Monta directa (natural)	

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región
Encuesta Período Agrícola 1979 - 1980. Noviembre 1980

C U A D R O Nº 12

CARGA ANIMAL Y PRODUCCION DE LECHE POR TIPO DE PRADERAS

Programa de Desarrollo Rural VI Región

Período Agrícola 1979 - 1980

CONCEPTO / PRADERA	Carga Animal Vacas/Há.	Producc. Leche por día/Vacas ordeña Lts./día	Producc. Leche por día Vaca masa lts. día
Pradera Natural	0,86	9,2	6,0
Pradera Artificial	1,04	9,7	7,6
Pradera Mixta	0,45	8,9	8,9

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región

Encuesta Período Agrícola 1979 - 1980. Noviembre 1980

C U A D R O Nº 13

DESTINO DE LA PRODUCCION DE LECHE DIARIA

Programa de Desarrollo Rural VI Región
Período Agrícola 1979 - 1980

CONCEPTO / DESTINO	Producción litros	Porcentaje del total	Porcentaje de Agricultores que lo hacen
Venta Leche Líquida	445	74,80	87,5
Venta Queso	10	1,68	10,5
Consumo Humano	98	16,47	87,5
Consumo Animal	42	7,05	37,5
TOTAL	595	100,00	

Se observa también que del total de los productores que tienen lechería, el 87,5 porciento vende su producción como leche líquida y este mismo porcentaje lo destina para consumo familiar, no pudiendo separarse en este caso, las lecherías comerciales y las que prácticamente producen para autoconsumo y ocasionalmente venden los excedentes.

3.8 Producción Pecuaria Ovinos

La producción ovina se concentra en el área de secano, y de 17 productores encuestados, 12 mantienen ovinos en sus predios. Los piños son pequeños, fluctuando entre un máximo de 72 ovinos adultos (ovejas en su gran mayoría y carneros) y un mínimo de 7, con una media de 35 ovinos adultos.

El objetivo de la producción es la lana y carne, vendiendo los corderos poco tiempo después del destete. La lana tiene como destino la venta como lana sucia o bien es procesada en el predio para la confección de prendas (ponchos, mantas, alfombras, chalecos), principalmente destinadas al autoconsumo, y ocasionalmente a la venta.

En el Cuadro N° 14 se presentan los principales indicadores de la explotación ovina, observándose por los índices de productividad obtenidos, que en general, ésta se realiza con un bajo nivel tecnológico. La alimentación se hace sobre pastos naturales de baja calidad, observándose una muy baja carga animal, 0.82 ovejas/Há., acorde con las características de las empastadas utilizadas.

Los índices de producción de lana son muy bajos, 2,12 kgs/cabeza y 1,67 kgs/Há., aún para las razas orientadas a la producción de corderos que son las utilizadas principalmente por los productores. El índice de parición promedio es bajo, 83 por ciento, que podría ser rápidamente aumentado con mejoras sencillas en el manejo reproductivo y alimenticio.

C U A D R O N° 14

INDICADORES PRODUCCION PECUARIA OVINOS

Programa de Desarrollo Rural VI Región
Período Agrícola 1979 - 1980

Número de Vientres	418 cabezas
Número de carneros	20 cabezas
Porcentaje de carneros	4,78 %
Tipo de Encaste	Extensivo
Epoca de Encaste	Enero - Marzo
Porcentaje promedio de Parición	83 %
Hás. destinadas a Ovejería	532,5 Hás.
Carga Animal	0,82 ovinos/Hás.
Producción total de lana	890 kgs.
Producción promedio lana por cabeza	2,12 kgs/cabeza
Producción promedio lana por Há.	1,67 kgs/Há.

La relación entre vientres y carneros es adecuada para el tipo de encaste que se realiza, esto es extensivo, por lo que la baja performance reproductiva se puede deber a características de los animales o a los factores indicados anteriormente. También estaría influyendo en los índices de productividad el manejo sanitario, que presenta algunos déficits, como por ejemplo, solamente el 75 por ciento de los productores realizan baños antisárnicos.

Los principales ingresos monetarios que los productores perciben por parte de los ovinos, se generan por la venta de los corderos, ya que el 74 por ciento de la producción de lana se destina a la artesanía y confección de prendas de uso doméstico.

4. AREAS DE ACCION DEL PROGRAMA

Las actividades que desarrolla el Programa se pueden clasificar en dos tipos; las que se realizan con y para los productores beneficiarios, y las que podemos llamar internas del Programa, entendiendo por estas últimas las de capacitación del equipo técnico, programación y seguimiento del desarrollo del mismo.

Dentro de las primeras encontramos la promoción y apoyo a la organización de los beneficiarios, capacitación, asistencia técnica y crediticia, y apoyo a los productores en la comercialización de sus productos y otro tipo de actividades vinculadas a la administración de la parcela. Es necesario indicar que estas actividades no son compartimientos estancos, sino que en muchos casos se realizan simultáneamente, ya que las necesidades de los productores no se presentan en forma específica y a su vez el Programa busca concentrar sus esfuerzos y una buena coordinación, a fin de lograr una mayor eficiencia en la asistencia de los beneficiarios.

Por su parte, con la realización de las actividades que llamamos internas se busca la capacitación del equipo técnico para una mejor atención de los beneficiarios. Por medio de la implementación de un sistema de recolección de información, realizando encuestas anuales de Administración Rural e Informes de los técnicos, se busca conocer los efectos del Programa sobre los beneficiarios a fin de programar y hacer las modificaciones que sean necesarias en el desarrollo mismo.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS JULIO - DICIEMBRE 1980

A continuación se describen las actividades realizadas en el período indicado.

5.1 Apoyo a la organización de los productores

Las acciones que realiza el equipo técnico del Programa orientadas a promover la organización de los beneficiarios en Comités de Pequeños Agricultores, y lograr que estos Comités funcionen en forma adecuada a fin de que sus integrantes identifiquen y encuentren sus soluciones a los problemas agrícolas y sociales, han contado en este período con el apoyo del Departamento de Desarrollo Social de la Intendencia y de los Alcaldes de las Comunas donde están localizados.

La labor realizada a nivel de Comité tuvo una positiva respuesta por parte de los beneficiarios del Programa, observándose un mayor interés y aceptación para recibir asistencia técnica y realizar labores en conjunto para solucionar problemas comunes.

Durante el 2º Semestre de 1980, se incorporaron 32 nuevos agricultores en algunos Comités. Con este grupo, se ha llegado a 1.016 pequeños agricultores adscritos al Programa.

Desde un comienzo se planteó que con el objeto de motivar a los Comités y sus dirigentes, se analizarían y propondrían soluciones de problemas que afecten a las comunidades donde se encuentren los Comités, aún cuando ellos no guarden relación directa con problemas agrícolas, sino más bien con sus condiciones generales de vida. Todo ello, para ir formando la confianza de la comunidad y producir una actividad constante de sus dirigentes y los socios de la organización.

Es así, como actualmente se están llevando a cabo varios Proyectos de beneficio comunitario en las comunas y localidades, donde están ubicados los Comités que integran el Programa. Estos proyectos se han realizado a través de un Convenio entre el Gobierno de Chile y la Agencia Central de Remesas al Exterior (CARE).

Dentro de dicho Convenio, CARE opera con un programa de Alimentos para el Desarrollo, que consiste en una ración familiar entregada a través del Plan Empleo Mínimo (PEM), por el aporte de mano de obra utilizada en algún proyecto de beneficio comunitario. Se busca que la ejecución de éstos sea durante el período en que normalmente los agricultores están libres o poco ocupados de sus tareas agrícolas a fin de no interferir con ellas.

En el Cuadro N° 15 se presenta el tipo de proyecto de beneficio comunitario, su localización, el Comité de Pequeños Productores que lo ha propiciado, la mano de obra aportada y las raciones alimenticias entregadas. Este mecanismo, además de solucionar problemas de la comunidad, permite beneficiar a los productores que aportan su mano de obra, satisfaciendo sus necesidades de alimentación en períodos en que normalmente no perciben ingresos por concepto de la explotación de su parcela.

C U A D R O Nº 15

PROYECTOS DE BENEFICIO COMUNITARIO EN LOS COMITES DEL PROGRAMA

Julio - Diciembre 1980

	Proyecto	Comuna	Comité	Nº Trabajadores	Nº Cargas	Total
1.	Construcción puente Sector Montegrande sobre canal Coltauco.	Coltauco	Montegrande	10	40	50
2.	Mejoramiento canal El Viñal	Quinta de Tilcoco	La Viña	25	100	125
3.	Mejoramiento canal Quintano	Quinta de Tilcoco	La Viña	40	160	200
4.	Mejoramiento canal Silvano	Quinta de Tilcoco	Puente Alta	40	160	200
5.	Mejoramiento camino y ensanchamiento curva.	Placilla	La Dehesa	10	40	50
6.	Acondicionamiento canal de riego.	Placilla	La Dehesa	10	40	50
7.	Mejoramiento camino entre - localidades de Pulín y Coipué.	La Estrella	Dolores Machuca	20	80	100

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región - Departamento de Desarrollo Social Intendencia VI Región.-

5.2 Servicios de Información al Productor

Al incorporar a los pequeños agricultores en un proceso de desarrollo económico y social vinculado a la producción agropecuaria, es fundamental el papel que juegan el crédito y la información sobre precios y mercados de insumos y productos.

Una información amplia y permanente de las modalidades de crédito tanto de Organismos Públicos (INDAP y BECH) como de otras entidades crediticias privadas, en relación a intereses, reajustes, confección de formularios, explicación respecto de exigencias sobre avales, garantías prendarias, hipotecas, pago de impuestos, inscripciones ante Notario, etc., es básico para que el usuario pueda elegir el sistema más ventajoso tanto en oportunidad como en el monto del crédito a utilizar.

Mantener al día la información de precios de insumos, fertilizantes, herbicidas, vacunas, precios de uso de maquinaria, permitirá planificar sus costos y con ello determinar su capacidad de pago real en un programa financiero. Con este objetivo el Programa elabora un Boletín Mensual de Precios y Mercados Locales, que en épocas de cosechas pasa a ser quincenal para que la información de mercados llegue oportuna al productor.

5.3 Asistencia Crediticia

Durante el 2° Semestre de 1980, se ha continuado apoyando a los pequeños productores en la obtención de los créditos otorgados por INDAP, tanto los de operación anual como los de inversión y pequeña capitalización, Cuadro N° 16.

Se observa que el monto total del crédito otorgado asciende a $ 17.855.512, equivalente a US$ 457.834 (*); el 52,3% del crédito otorgado se destinó a inversiones, el 43,7% a gastos de operación y el 4,0% a pequeña capitalización.

(*) Tasa de cambio US$ 1 = 39 pesos chilenos.-

C U A D R O Nº 16

CREDITOS OTORGADOS ENTRE AGOSTO - DIC. 1980

Comité	C. Operación		C.Peq. Capitalización		C. Inversión		
	Nº	Monto $	Nº	Monto $	Nº	Monto $	
Sta. Victoria	17	567.852	-	-	-	-	
Pimpinela	16	400.000	-	-	3	1.200.000	
Chancón	6	183.889	1	15.560	-	-	
Idahue	4	22.395	-	-	-	-	
Montegrande	2	56.805	-	-	-	-	
Esmeralda	7	187.417	-	-	-	-	
Choapinos	3	123.806	1	25.000	-	-	
Puente Alta	27	1.838.238	-	-	-	-	
La Viña	20	704.281	-	-	-	-	
La Torina	13	457.904	-	-	-	-	
El Toco	2	39.544	-	-	4	1.188.444	
La Dehesa	16	355.254	2	53.902	-	-	
Chépica	63	1.558.116	-	-	12	5.201.438	
San Enrique	53	670.000	-	-	4	1.750.000	
Pumanque	49	933.611	10	214.063	-	-	
La Estrella	6	56.101	4	180.086	-	-	
Rapel	26	348.814	4	226.505	-	-	
Total	340	7.800.514	22	715.116	23	9.339.882	17.855.512

C U A D R O Nº 17

DISTRIBUCION DE CREDITOS POR RUBRO

Agosto - Diciembre 1980

(En números)

Comité	Crédito de Operación				Pequeña (*) Capitalización	Inversión			Total de Créditos
	(**)Chacra	Fertilizantes	Frutales	Maquinaria		Frutales	Lechería	Maquinaria	
Pimpinela	16	-	-	-	-	3	-	-	19
Chancón	2	4	-	-	1	-	-	-	7
Idahue	-	4	-	-	-	-	-	-	4
Montegrande	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Esmeralda	7	-	-	-	-	-	-	-	7
Choapinos	3	-	-	-	1	-	-	-	4
Puente Alta	20	-	7	-	-	-	-	-	27
La Viña	20	-	-	-	-	-	-	-	20
La Torina	13	-	-	-	-	-	-	-	13
El Toco	12	-	-	-	-	4	-	-	16
La Dehesa	16	-	-	-	2	-	-	-	18
Chépica	63	-	-	-	-	12	-	-	75
San Enrique	53	-	-	-	-	-	3	1	57
Pumanque	-	49	-	-	10	-	-	-	59
La Estrella	6	-	-	-	4	-	-	-	10
Rapel	15	-	-	11	4	-	-	-	30
Sta. Victoria	17	-	-	-	-	-	-	-	17
Total	265	57	7	11	22	19	3	1	385

(*) Corresponde a mallas, alambres, postes, animales de trabajo.

(**) Corresponde al total de insumos (semillas, fertilizantes y pesticidas) para los cultivos de maíz y frejol.

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región.-

Un hecho importante es el incremento en el uso del crédito por parte de los beneficiarios del Programa, y en particular los de inversión y pequeña capitalización, Cuadro N° 17. Esto estaría indicando una tendencia por parte de los productores a incluir nuevos rubros de producción como son los frutales y la lechería, que les permitiría obtener una mayor rentabilidad y un uso más adecuado del suelo, aprovechando las ventajas comparativas de sus parcelas.

En lo que se refiere a los créditos de operación para chacarería, se encuentran en un nivel normal, dado las mejoras en los rendimientos y la importancia de estos rubros en el ingreso familiar.

Es necesario indicar que los Comités que presentan un bajo número de créditos aprobados, es debido a que fueron solicitados y aprobados en el Semestre anterior.

5.4 Capacitación y Transferencia de Tecnología

Durante el 2° Semestre de 1980 se continuaron las actividades de capacitación y transferencia de tecnología a los beneficiarios del Programa. Estas se centraron principalmente en la realización de Charlas Técnicas, Días de Campo, Demostraciones o Parcelas Demostrativas y Cursos. Su realización fue organizada por los técnicos del Programa a fin de satisfacer las inquietudes de los productores o buscando motivar sus actividades hacia determinados rubros y/o prácticas tecnológicas.

Las actividades fueron ejecutadas principalmente con el apoyo de los Comités de nueve Comunas que en todos los casos prestaron facilidades para su oportuna y exitosa realización. A fin de realizar una adecuada utilización de los recursos disponibles, se realizaron estos eventos en localizaciones geográficas donde pudieran acudir productores de otros Comités o localidades cercanas que tuvieran los mismos intereses.

Se realizaron un total de 44 actividades en el período Julio - Diciembre 1980, siendo las más importantes, como se observa en el Cuadro N°18 las Charlas Técnicas y los Días de Campo, seguidos por las Demostraciones y Parcelas Demostrativas. Las Charlas Técnicas trataron principalmente sobre manejo de cultivos tales como trigo, maíz, frejol, papas, lentejas y garbanzos, sanidad animal y manejo de huertos frutales; siendo dictadas fundamentalmente por los Técnicos del Programa.

Los Días de Campo se realizaron principalmente en la Hacienda Hidango , Subestación Experimental del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, (INIA), en la Estación Experimental de Graneros de la Sociedad Nacional de Agricultura y en predios de productores en las que se habían realizado parcelas demostrativas de diferentes cultivos. En el caso de la Hacienda Hidango, se hicieron dos Días de Campo en que los productores pudieron observar fundamentalmente sanidad y manejo de ovinos, manejo de empastadas y del cultivo de trigo. Igualmente se realizaron dos Días de Campo en la Estación Experimental de Graneros donde se dió mayor énfasis a los cultivos de maíz, trigo, frejol, papas, maravilla y hortalizas. Por su parte, los restantes Días de Campo se realizaron en predios de productores beneficiarios del Programa, considerando manejo y sanidad de ovinos, cultivos de maíz, lentejas, garbanzos y frejol.

Los Cursos realizados versaron sobre los siguientes temas: Sanidad Animal, Manejo de Huertos Frutales y Siembras de Cultivos de Chacras.

En el Cuadro N° 18 se observa el número de actividades realizadas de acuerdo a la Comuna donde tuvo lugar o auspició la ejecución de la misma. El Cuadro N° 19 presenta el número de actividades de capacitación y transferencia de tecnología por rubro y Comuna donde se realizaron o están localizados los Comités que apoyaron su ejecución. De esta forma se puede observar una cierta especialización de los productores en algunos de los rubros de producción. El número total de actividades del Cuadro N° 18 no

C U A D R O N° 18

ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA POR LOCALIDADES GEOGRAFICAS

Julio - Diciembre 1980

C o m u n a	Cursos	Charlas Técnicas	Días de Campo	Demostraciones Parc.Demostrat.	Total
Pumanque	-	4	1	2	7
Placilla	-	4	1	1	6
Chépica	3	1	-	2	6
Requínoa	-	-	2	1	3
Quinta de Tilcoco	-	-	2	3	5
Coltauco	-	-	3	-	3
Pichidegua	-	-	3	2	5
La Estrella	-	3	3	-	6
Navidad	-	3	-	-	3
Total 2° Semestre 1980	3	15	15	11	44
Total 1° Semestre 1980	1	17	4	-	22

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región.-

C U A D R O Nº 19-A (Continúa)

NUMERO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA POR RUBRO Y LOCALIDADES GEOGRAFICAS

Julio - Diciembre 1980

	Trigo	Maíz	Frejol	Lentejas	Garbanzos	Papas	Frutales
Pumanque	x						
Placilla	x	xx	xx			xxx	
Chépica	x	xx	x			xx	x
Requínoa	x	xx					
Quinta de Tilcoco		xx	xx				
Coltauco		xxx					
Pichidegua		xxxx		x	x		
La Estrella				xxx	xxx		
Navidad	xxx			xxx	xxx		xxx
T o t a l	7	15	5	7	7	5	4

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región.-

C U A D R O Nº 19-B

NUMERO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA POR RUBRO Y LOCALIDADES GEOGRAFICAS

Julio - Diciembre 1980

	Manejo y Sanidad Ovinos	Sanidad Animal	Hortalizas	Empastadas	Maravilla	Maní
		xx				
Pumanque	x	xxx		x		
		xx				
Placilla					x	
Chépica		x			x	
Requínoa			x			
Quinta de Tilcoco						x
Coltauco						
Pichidegua	x					
La Estrella	xxx					
Navidad						
T o t a l	5	8	1	1	2	1

FUENTE : Programa de Desarrollo Rural VI Región.-

corresponde con el del Cuadro N° 19, debido a que en el segundo caso se considera como parámetro el rubro y no el tipo de actividad, existiendo casos de actividades como los Días de Campo en que se ven varios rubros, por ejemplo: ovinos, trigo y empastadas, o diversos cultivos, como maíz, trigo, frejol, papas, etc.

Con referencia a lo realizado en esta materia, se observa en el Cuadro N° 18 que se duplicaron las actividades con respecto al 1er. Semestre de 1980, notándose un notable incremento en los Días de Campo, Demostraciones y Cursos; ésto se debe fundamentalmente a que el período ahora analizado corresponde al período vegetativo de los cultivos y de mayor intensidad de trabajo en los rubros de producción, razón que también influye en los temas tratados en estas actividades.

5.5 Asistencia Técnica Individual

En relación con la asistencia técnica individual que ha estado recibiendo el agricultor a través de los técnicos de terreno, durante el período en cuestión, ésta se ha continuado enfocando hacia la solución de los problemas puntuales que se suscitan en los cultivos explotados. Este apoyo, se ha intensificado especialmente en los aspectos de fertilización, calidad de semillas y en los aspectos fitosanitarios, obteniéndose las respuestas mas favorables en los dos primeros, fundamentalmente por ser los productos químicos que controlan las plagas, enfermedades y malezas los que encarecen sus créditos de operación.

A su vez con referencia a Bovinos de Leche se ha continuado asistiendo a los productores en implantación y manejo de empastadas, manejo sanitario y reproductivo. En Ovinos la atención se ha centrado principalmente en el manejo sanitario y reproductivo, y con base en las experiencias de la Subestación Hidango del INIA se apunta a mejorar el manejo alimenticio.

En frutales durante este período se ha insistido principalmente en la oportunidad del control de plagas y enfermedades.

5.6 Asistencia en Comercialización Agropecuaria

Se continuó con la elaboración de un boletín mensual de precios y perspectivas de comercialización al alcance de los productores usuarios del programa. El boletín contiene indicaciones de los poderes compradores más destacados y que constituyen un canal más avanzado de comercialización, frente a los canales tradicionales (camionero, acopio rural, mayorista). Es el caso de las agroindustrias y de los exportadores.

Extensión en comercialización a nivel de Comités de productores, con las siguientes actividades:

a. Explicación del contenido de la información de los boletines de precios y mercados y aprovechamiento de la misma.

b. Orientación sobre las liquidaciones netas que pueden lograr productos de distintas calidades en los diversos canales de comercialización que se identifican en la región. Ejercicios sobre como calcular los precios netos que recibirán los productos, al aplicar las tablas sobre precios por calidades y descuentos de los distintos poderes compradores.

c. Cálculos para orientar a los productores en el almacenamiento de granos a nivel de fundo. Se hicieron especialmente con el maíz, producto que se acostumbra a almacenar en los cobertizos de los productores.

   Esta actividad consistió en estudiar con los productores los costos del almacenamiento (costos operativos, costos financieros, costos por riesgos de pérdidas y de cambios en los precios), frente a las proyecciones de precios, en base a datos históricos y a precios esperados, como reflejo de mercados de futuro. Se buscaba que los

productores tomaran la mejor decisión para un almacenamiento eficiente, desde el punto de vista de costos e ingresos.

Información a los productores para el plan de explotación.

Se suministró información a los productores en el período de elaboración del plan de explotación, sobre los cultivos a su alcance que presentaban las mejores oportunidades en el mercado. Se destacan los siguientes casos:

a. Maíz. Orientación en base en el mercado mundial de futuro, con sus reflejos casi automáticos en el mercado chileno. Se suministró también información sobre contratos de futuro que ofrecían algunas firmas.

b. Trigo. Orientación de precios en base al mercado de futuro.

c. Maravilla. Orientación y asesoría para el análisis de los contratos de compra que ofrecieron las industrias nacionales, con precio determinado.

d. Remolacha azucarera. Asesoría y orientación en los contratos de siembra con financiación y mercado asegurado que ofrecían industrias nacionales. Los contratos consideraban las alternativas de compra con precio fluctuante según las cotizaciones del mercado mundial, o precio fijo, pactado en el momento de su firma y previo a la siembra de la remolacha.

Asesoría en operaciones de comercialización a Comités y a productores.

Se asesoró al Comité de productores de Sta. Clotilde en la comercialización conjunta de 12 toneladas de lana. Incluyó el estudio, los poderes compradores más destacados en un canal avanzado, como es el de exportación. De acuerdo con las normas, se procedió a la clasificación de la lana por tipos y a su enfardado. El Comité estudió las ofertas sucesivas hasta tomar la mejor decisión en cuanto a precio y

sistema de pago. Se ganó una experiencia para las futuras negociaciones.

5.7 Capacitación de técnicos de Terreno

Ha sido preocupación por parte de las autoridades del Programa, entregar a los técnicos de terreno la capacitación que permita elevar su nivel profesional y posteriormente, aplicar los conocimientos adquiridos en beneficio de los productores atendidos.

De esta forma durante el segundo semestre de 1980 se realizaron una serie de actividades dirigidas a los técnicos de terreno del programa.

Cabe destacar dentro de estas actividades, charlas cortas sobre temas específicos tales como Tributación para el Sector Agrícola (especialmente el IVA), charla que fue dictada por el Subdirector Regional del Servicio de Impuestos Internos (SII). Esta ha sido de gran importancia para los técnicos ya que el tipo de agricultor atendido es y ha sido reacio a tributar, lo que les acarrea serios problemas con el SII. Esta retiscencia es debida fundamentalmente a ignorancia o mala información, razón por la cual en base a estas charlas el profesional estará en condiciones de satisfacer las dudas de los productores e informar en forma clara y oportuna de las modificaciones que los aspectos tributarios vayan sufriendo.

También se han realizado algunas charlas en relación con el sector forestal de la Región, a cargo del Director Regional de la Corporación Nacional Forestal (CONAF). Estas tenían como motivo dar una visión de la situación forestal regional, sus perspectivas y las posibilidades de poder actuar en forma coordinada entre el Programa y CONAF en los sectores del Secano de la Región, de interés para ambos, implementando de ser posible un proyecto de forestación entre los productores de Secano que son atendidos por el Programa, aprovechando los suelos más degradados y obviamente sin uso por parte del productor.

A su vez, se han estado realizando charlas agrotécnicas por parte de profesionales especializados (en su mayoría del INIA) a las cuales han asistido los técnicos de terreno.

Con referencia a cursos, se envió un Ingeniero Agrónomo a un curso intensivo de Preparación y Evaluación de Proyectos Socioeconómicos organizado por ODEPLAN y Universidad Católica, con una duración de 35 días a jornada completa.

Este curso es de gran importancia ya que es necesario que el Programa cuente con Profesionales que estén en condiciones de justificar ante el Ministerio de Hacienda y ODEPLAN (Organismos que aprueban o rechazan los aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional) los presupuestos asignados anualmente para la ejecución del Programa, teniendo en cuenta que una mala información o una justificación económica equivocada puede significar el cese de los aportes lo que obviamente pondría en peligro la continuación del Programa.

6. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Como se desprende de la información obtenida a través de la encuesta realizada para el Período Agrícola 1979 - 1980, los beneficiarios del Programa son pequeños productores con dificultades importantes en los sistemas de producción y comercialización que aplican. A su vez éstas conllevan consecuencias sobre el ingreso y los niveles de vida del productor y su familia.

Es por esta razón que el Programa además de brindar asistencia técnica en materia económica, agronómica y empresarial, ha puesto especial énfasis en la capacitación y en la organización de los beneficiarios en Comités, que permiten el análisis y búsqueda de soluciones conjuntas a problemas tanto de índole económico como social.

[illegible]

A [illegible] por parte [illegible] tendencias [illegible] del [illegible] a [illegible] [illegible] en [illegible] técnicos [illegible].

[illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

De esta forma se ha comprobado por parte del pequeño productor, una mayor receptividad a las diferentes actividades que desarrolla el Programa en su beneficio. Este hecho se materializa en una mejor disposición para concurrir a las actividades de capacitación, transferencia de tecnología y realización de proyectos de beneficio comunitario. Otro índice de esto, es el incremento de las solicitudes de crédito, especialmente los destinados a inversión y pequeña capitalización, que estarían indicando una visión más amplia por parte del productor en la utilización de los recursos disponibles.

La mayor receptividad de los productores ha obligado a realizar una constante preparación de los técnicos del Programa para satisfacer sus necesidades, permitiendo además programar más eficientemente las actividades de asistencia técnica, transferencia de tecnología y capacitación de los productores.

Es muy difícil extraer conclusiones definitivas al término del segundo año de trabajo en el terreno, ya que las mejoras sobre el ingreso de los productores como consecuencia en el incremento de la productividad sólo se podrán comprovar en el mediano y largo plazo, teniendo en cuenta las características de las actividades que desarrolla el Programa. Sin embargo es posible detectar progresos tales como los mencionados anteriormente que indican buenas perspectivas para el beneficiario del Programa en su rol de productor agropecuario.

Por último, estos dos años de experiencia de trabajo en terreno, han servido para consolidar la estructura del equipo técnico del Programa lo que permitirá un funcionamiento más eficiente en el desarrollo de sus actividades.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

FECHA DE DEVOLUCION

IICA

Autor

Programa de Desarrollo Rural VI Región

Título

Fecha Devolución	Nombre del solicitante

FECHA DE DEVOLUCION

IICA

Autor

Título

Programa de Desarrollo Rural VI Región

Fecha Devolución	Nombre del solicitante